



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



San Miguel de Tucumán, Junio 07 de 2016.-

Expte.nº: 50.413-2016.-

VISTO:

La Resol. Nº: 0470/2016, mediante la cual se autoriza a la Méd.Vet. CANDELARIA GONZALEZ MORENO, a realizar un Período de Adiestramiento Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que involuntariamente se consignó con error la cátedra donde realizará dicho adiestramiento;

Que corresponde rectificar la mencionada resolución quedando modificada en su parte pertinente;

Por ello,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

RESUELVE:

Art.1º)- Rectificar el Art.1º) de la Resol. Nº: 0470/2016, quedando modificada la misma en su parte pertinente:

"Art.7º)- Autorizar a la Méd.Vet. CANDELARIA GONZALEZ MORENO (DNI.Nº: 30.978.926) ha realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de Biología del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, durante el período comprendido entre el 21/03/2016 al 30/12/2016, bajo la Dirección del Dr. Sergio Enrique Pasteris."

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido agréguese a expediente cabecera.-

RESOLUCION Nº: 0654-2016

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.